

Expediente n.º: 234/2022

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**Fecha de iniciación:** 24/07/2022

## PROCESO DE SELECCIÓN DE UN PEÓN DE TAREAS VARIAS

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN Y NOMBRANDO A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en proceso de selección para la contratación de un Peón de Tareas Varias y de conformidad con lo dispuesto en la base segunda de la convocatoria,

#### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

#### Admitidos:

Nombre y apellidos	Observaciones
María Samaria Rosado Sánchez	
Manuel Agustín San Bartolomé Herrero	
María Lourdes Macias Reoyo	
Aitor Peña Vicente	
Enrique Gómez Arans	
Ángel Alonso Villalba	
Francisco Javier Hidalgo Álvarez	

**Excluidos:** Ninguno

**SEGUNDO.** Designar como miembros de la Comisión de Selección que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	D. Rufino Carlos Hernández Redero (Secretario del Ayuntamiento)
Vocal	Dña. Agustina Sánchez Curto (funcionaria del Ayuntamiento)
Vocal	D. Raúl Barrado Vicente (empleado laboral del Ayuntamiento)

**TERCERO.** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

**Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta**

Plaza España, 3, San Cristóbal de la Cuesta. 37439 (Salamanca). Tfno. 923361300. Fax: -----



**CUARTO.** Convocar a los aspirantes admitidos a la realización de las pruebas de selección para el día 3 de agosto de 2022, a las 19,00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta (2ª planta).

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad.

**QUINTO.** Publicar la relación de admitidos y excluidos, así como la composición del Comisión de Selección y la convocatoria para la realización de las pruebas de selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://sancristobaldelacuesta.sedelectronica.es>] y en el Tablón de Anuncios para mayor difusión.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE